

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 88 “Paulo Freire”

CARRERA: **Profesorado de Educación Primaria**

CURSO: **1º C**

ESPACIO CURRICULAR: **Psicología del desarrollo y del aprendizaje 1**

PROFESORA: **Daniela Paiva**

CICLO LECTIVO: **2022**

BLOQUES DE CONTENIDOS

Módulo 1: Psicología del desarrollo

La Psicología como ciencia: Desarrollo histórico. Campos de intervención: la Psicología Educativa. Rama de la psicología: Psicología evolutiva/del desarrollo. Conceptualizaciones sobre el desarrollo humano. Crecimiento, maduración, desarrollo y crisis. Niñez-Infancia. Construcción de la categoría de infancia: la infancia como construcción social: el entramado social, político, cultural y económico que dio su origen. Infancias Hoy.

Bibliografía Obligatoria:

- Leliwa, S; (2014) Psicología y Educación. Una relación indiscutible: Editorial Brujas. Cap 1
- Bozzalla, L y Naiman F. (2010) Acerca del recién Nacido: Desarrollo y Subjetividad. Psicología Evolutiva Niñez, Universidad de Buenos Aires.
- Quiroga, Ana P. de (1994) Cap. I: “Proceso de conocimiento. Constitución del sujeto y el objeto de conocimiento. Su relación. El aprendizaje y sus vicisitudes” en Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento. Ediciones Cinco.
- Ministerio de educación de la Nación (2014); De los “cachorros de la especie” a la niñez como categoría histórica en Mirar y que te miren, pensar y que te piensen: migraciones, diferencias y derechos en la escuela. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina

Módulo 2: La construcción subjetiva del niño

Conceptualizaciones básicas sobre la constitución del sujeto. Aportes de la Teoría Psicoanalítica. Función materna, función paterna y función del campo social.

La importancia y función del otro: separación, individuación, vínculo y apego. El efecto de las relaciones tempranas en las subsecuentes relaciones interpersonales.

Bibliografía Obligatoria

- Karol, M (1999); La constitución subjetiva del niño en De la Familia a la Escuela, Santillana, Saberes Clave para educadores, Cap 3

- Garrido-Rojas, L; (2006) Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 38, núm. 3, pp. 493-507, Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Bogotá, Colombia
- Barreiro, T, Capítulo 6 “Lo grupal” en Conflictos en el aula, Ediciones Novedades Educativas, 2000.

Módulo 3: La construcción de las estructuras cognitivas

Conceptualizaciones sobre el aprendizaje. Conductismo. Constructivismo.

Los aportes de la Epistemología Genética de Piaget a la comprensión del desarrollo cognitivo.

Concepto de estructura, génesis y equilibrio. El desarrollo intelectual. Características.

Teoría de las inteligencias múltiples. Experiencias obstaculizadoras y cristalizantes.

Bibliografía Obligatoria

- Leliwa, S; (2014) El aprendizaje humano (Cap 3) en Psicología y Educación. Una relación indiscutible: Editorial Brujas
- Leliwa, S; (2014) La construcción del conocimiento. Los aportes de Jean Piaget (Cap 4) en Psicología y Educación. Una relación indiscutible: Editorial Brujas
- La teoría de las inteligencias múltiples por Howard Gardner. Disponible en <http://www.inteligenciasmultiples.net/>

Módulo 4: El aprendizaje

Lo constitucional y lo ambiental. Génesis de las Matrices de aprendizaje. El aprendizaje como construcción. La motivación.

Aprendizaje significativo (Ausubel). Organizadores previos. Condiciones para el aprendizaje significativo.

Aprendizaje basado en proyectos y en problemas. La metacognición

- Quiroga, A P de, Matrices de aprendizaje, Ediciones Cinco, Bs AS, 1991, Capítulo IV
- Baquero, R (2014), Motivación y aprendizaje escolar en Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. UNQUI
- Leliwa, S; (2014) Otras miradas para comprender el aprendizaje. Ausubel (Cap 6) en Psicología y Educación. Una relación indiscutible: Editorial Brujas
- Ausubel, D., “Significado y aprendizaje significativo” -Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas, México
- Furman, M.; Larsen M.E. y Bellomo, A. (2020) “Metacognición: ¿cómo formar estudiantes capaces de regular su propio proceso de aprendizaje?” Documento N°7. Proyecto Las preguntas educativas: ¿qué sabemos de educación? Buenos Aires: CIAESA.
- Furman, M.; Larsen, M.E. y Primon, M. (2020) “Aprendizaje Basado en Problemas: ¿cómo llevarlo al aula?” Documento N°10. Proyecto Las preguntas educativas: ¿qué sabemos de educación? Buenos Aires: CIAESA.

Bibliografía Ampliatoria:

- Ferreyra, H y Pedrazzi, G (2015) Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales básicos, Noveduc, Buenos Aires-México, Cap 2
- Dussel, I y Southwell, M (2007); La niñez contemporánea. Aportes para repensar a los sujetos de la escuela, El monitor de la educación, N°10, pp 26-27
- Vasen, J (2007); Niños, padres y maestros hoy. El monitor de la educación, N°10, pp 28 a 32.
- Carli, S (2007); Notas para pensar la infancia en la Argentina. Figuras de la historia reciente. El monitor de la educación, N°10, pp 33 a 35

- Baquero, R y Narodowsky, M (1994) ¿Existe la infancia?, en revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año 3, nº4
- Colangelo, M (2006), ¿Infancia o infancias? Algunas consideraciones sobre niñez y diversidad, Revista Epicuro Nº10, Buenos Aires, Argentina, pp 17-18
- Dussel, I (2007). Entrevista a Valerie Walkerdine. Hay una multiplicidad de infancias. El monitor de la educación, Nº10, pp 38-39
- Liotini, J, (2006), El derecho a la niñez, Revista Epicuro Nº10, Buenos Aires, Argentina, pp 24-25
- Meirieu, P (2016), Una llamada de atención. Carta a los mayores sobre los niños de hoy. Cap 1 a 3, Paidós, Buenos Aires, Argentina
- Philippe Ariès. La infancia. Revista Estudio.
- Philippe Ariès. El niño y la familia en el antiguo régimen. Cap II El descubrimiento de la infancia.
- Narodowski, Mariano (1994) Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Aique, Buenos Aires
- Bertrand Cramer (1990) Las psicosis infantiles y las etapas del desarrollo de la separación y la individuación según Margaret Mahler en “Tratado de psiquiatría del niño y del adolescente” Tomo III. Biblioteca Nueva Madrid
- Lara, Viviana (2009) Algunos Apuntes para una aproximación al pensamiento estructuralista genético de Jean Piaget. UnLu. Buenos Aires
- Brazelton, T. y Cramer, B. (1993). La relación más temprana. Padres, bebés y el drama del apego inicial. Ediciones Paidós. Buenos Aires.
- Colombo, M (2000) Diferentes modos de abordar el estudio de los procesos cognitivos. Eudeba. Buenos Aires.
- Freud, S (1923) El yo y el ello. Biblioteca Nueva, Madrid
- Piaget J. (1973) Estudios de psicología genética. Cap I y III. Emece. Buenos Aires
- Contreras Domingo, J. (1987). *La Autonomía del Profesorado*. Buenos Aires: Morata.
- Capítulo Infancia de Periodismo Social, Los discursos sobre la infancia en los medios. El monitor de la educación, Nº10, pp 36-37
- Fink, N y Merchán C, (2018) Infancias Libres. Talleres y actividades para educación en géneros, Editorial Chirimbote y Las Juanas Editoras.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Se prevé como tiempo estimado para el desarrollo de las cuatro unidades:

Primer cuatrimestre: Módulos 1 y 2.

Segundo cuatrimestre: Módulos 3 y 4

ENCUADRE METODOLÓGICO

Se entiende la intervención del docente como mediador entre los contenidos propios del Espacio curricular, su estructura lógica y epistemológica, y los estudiantes como sujetos activos, interactivos, con concepciones previas y estructuras cognitivas, intereses y estilos de aprendizaje diferentes. Poner en juego estas dos variables (estudiantes y contenidos) implica el desafío profesional de considerar en cada instancia del proceso cuál es la/s estrategia/s didáctica más adecuada para promover el aprendizaje pleno.

Teniendo en cuenta lo planteado por Perkins (2016)¹ uno de los principios para promover el aprendizaje pleno es “jugar el juego completo”.

¹ Perkins, D. (2016). El Aprendizaje Pleno. Cap. 4. Buenos Aires. Paidós.

Como primera intervención en este sentido se propone la lectura y análisis colectivo del presente programa reflexionando sobre los distintos apartados, focalizando en las metas de comprensión como en la secuenciación de los contenidos, y centrando la mirada sobre el encuadre y la evaluación construyendo así el sentido e importancia de la materia dentro de la Carrera del Profesorado de Nivel Inicial.

Otras de las intervenciones para promover el aprendizaje pleno son las consignas auténticas. Dado la necesidad de promover la centralidad en la práctica una de las consignas que propongo es la micro-clase como propuesta de práctica simulada.

Teniendo en cuenta lo necesario que se torna articular la teoría con la práctica docente, además de la micro-clase, se promoverá es *Análisis y discusión de casos* a partir de los aportes teóricos abordados, el diseño de actividades para sus futuros estudiantes teniendo en cuenta las teorías del aprendizaje que se aborda en este primer año, entre otras. De esta manera se comienza a trabajar el desarrollo de capacidades profesionales desde el primer año, no sólo desde el espacio de la práctica sino también de este espacio curricular. No hay que perder de vista la relevancia de las estrategias de enseñanza como **modelizadoras** de las futuras prácticas que se desarrollarán en las aulas, atendiendo a la diversidad y a la inclusión educativa.

Como constantes de la intervención didáctica se sostienen:

- Al comienzo de cada unidad didáctica se hará una presentación de la misma para promover el desarrollo de la comprensión como así también actividades que favorezca su construcción.
- En cada clase se propiciará un momento de explicación dialogada sobre la temática. Se utilizarán como punto de partida ejemplos, anécdotas, relatos, etc., que permitan ubicar a los estudiantes en el tema.
- En todo momento se tratará de recuperar los conocimientos que poseen los estudiantes del tema en cuestión, apelando a su biografía escolar.
- Tras la explicación del tema o durante este, se trabajará en la confección de cuadros comparativos, lectura de diferentes autores, aplicación de conceptos teóricos a situaciones concretas. Se pondrá el énfasis en el análisis de la realidad, proponiendo problemas o situaciones que permitan articular la teoría con la práctica, es decir plantear situaciones que permitan a los futuros docentes, no solo apropiarse de los nuevos conocimientos sino también utilizarlos para reconceptualizar lo que sucede en la realidad, que les permita identificar problemas y advertir las distintas concepciones subyacentes.
- Para la lectura, reflexión y análisis bibliográfico de los textos se elaborarán guías o consignas que permitan focalizar en los aspectos más relevantes.
- Se alternarán instancias de trabajo individual y grupal.
- Se utilizarán diversos medios/recursos tecnológicos como soporte didáctico para favorecer el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje colaborativo desde la perspectiva de una enseñanza potente.

EVALUACIÓN

La evaluación, tal como se explicita en la Resolución 1434/04, es concebida por las concepciones didácticas actuales “como parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje y recuperan, como finalidad fundamental, el hecho de posibilitar a los estudiantes la toma de conciencia sobre los aprendizajes adquiridos y a los docentes, mayor conocimiento de los efectos de la enseñanza en esos aprendizajes”. Es decir, que la concepción de evaluación subyacente es de una evaluación formativa. El propósito de esta evaluación es movilizar el aprendizaje: “...es un proceso continuo, integrado naturalmente a las estrategias de enseñanza, de las cuales forma parte, y que tiene como propósito principal promover y hacer

avanzar la reflexión, la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes. Se concreta en el aula involucrando a cada estudiante, en la medida en que reflexiona sobre lo que realiza y aporta a la reflexión sobre las producciones de sus compañeros; y a cada docente, en tanto realiza devoluciones relevantes a sus estudiantes y revisa y ajusta sus propias estrategias y propuestas de enseñanza” (Ravela, Picaroni, Loureiro, 2017, p. 145).

De esta manera se gestionarán espacios y mecanismos para la comunicación de criterios de evaluación, la retroalimentación y la metacognición. De esta manera, y retomando los principios para el aprendizaje pleno, se promoverá otro de los principios que es el de “aprender el juego del aprendizaje”.

Los **criterios de evaluación** serán los siguientes:

- Asistencia a clases
- Participación activa y comprometida en clases
- Realización de trabajos/parciales en tiempo y forma
- Apropiación de vocabulario específico e interrelación conceptual
- Adecuada expresión oral y escrita

En cuanto a la evaluación sumativa:

Para **aprobar la cursada** de la cátedra como estudiante regular se requiere:

- La aprobación de dos evaluaciones parciales, que deberán aprobarse con una calificación no menor a 4 (cuatro) cada una.
- La asistencia al 60% de las clases, como estipula la normativa vigente.

Para el **examen final** se tendrá en cuenta:

- La aprobación de la cursada
- La aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Aprobación de un examen final individual y oral ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.

Como elemento fundamental de la evaluación en la instancia final, se considerará interrelación de las distintas temáticas desarrolladas en la cátedra con situaciones concretas y prácticas, en su doble vinculación: a modo de ejemplificación de las teorías; o a modo de conceptualización de casos paradigmáticos o singulares de la realidad. La apropiación del objeto de conocimiento implica lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, por lo tanto, la evaluación final de esta cátedra es integradora.

La evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.

Los alumnos podrán presentarse a un llamado por turno

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de la cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación, sin excepción.

Examen Libre: Las y los estudiantes libres deberán aprobar una instancia escrita para acceder al final oral en una nueva instancia. La bibliografía es la que se detalla como obligatoria en el presente proyecto. Se sugiere enfáticamente que la/el estudiante se comunique con la docente en forma previa a la presentación a la instancia de evaluación.

La calificación resultará del promedio de lo escrito y lo oral, siendo ambas aprobadas con un mínimo de cuatro puntos.